CAMARONERA CRICAMAR S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Como representante legal de Camaronera CRICAMAR S.A., en calidad de Director General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes el informe de las operaciones realizadas durante el año 2013, en la que se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá constar el informe del Administrador.

En relación a la comercialización de los productos de la empresa tengo a bien comunicarles que en el periodo 2013, hemos crecido en un 34% en relación con el año anterior, aumentando en el mismo porcentaje nuestras ventas.

En relación al cumplimiento de nuestras obligaciones Laborales y Patronales, la empresa ha podido hacerlo puntualmente. Reconociendo las remuneraciones ordinarias y extraordinarias exigidas por el Código de Trabajo y las leyes de seguridad social.

El patrimonio de la empresa se ha incrementado gracias a que hemos optado por una política seria de austeridad y de no endeudamiento innecesario.

En relación a sus obligaciones tributarias CRICAMAR S.A., ha cumplido con cada una de ellas.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2014.

Atentamente,

Ing. Francisco Ajoy Wan
Director General